

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

41681 *Anuncio de la Notaría de Don Javier Gutiérrez Delgado sobre subasta notarial.*

Yo, Javier Gutiérrez Delgado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en El Ejido,

Hago saber: Que en mi notaría, sita en calle Constantino, número 19, planta 1.^a, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1.- Descripción: Urbana.- Elemento número veintinueve. Vivienda tipo D, situada en la planta primera de un edificio sito en término de El Ejido (Almería), calle Manolo Escobar, en la UA-35-EN, con entrada por escaleras del portal común desde calle Manolo Escobar, con una superficie útil de sesenta y cuatro metros y sesenta y seis decímetros cuadrados, una superficie construida de setenta y cuatro metros y dieciséis decímetros cuadrados, y una superficie construida con inclusión de elementos comunes de noventa metros y sesenta y tres decímetros cuadrados. Consta de diferentes dependencias. Linda: Izquierda entrando, oficina 1; Derecha, patio de luz y vivienda tipo C; Fondo, calle Manolo Escobar; y Frente, pasillo de acceso y patio de luces.

Cuota: Cuatro enteros, trece centésimas por ciento.

Inscripción registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de El Ejido n.º 1, Libro 1.698, Tomo 2.798, Folio 169, finca número 103.474, inscripción 1.^a

2.- Descripción: Urbana.- Elemento número treinta y tres. Vivienda tipo B, situada en la planta segunda de un edificio sito en término de El Ejido (Almería), calle Manolo Escobar, en la UA-35-EN, con entrada por escaleras del portal común desde calle Manolo Escobar, con una superficie útil de cincuenta y seis metros y treinta decímetros cuadrados, una superficie construida de sesenta y cuatro metros y nueve decímetros cuadrados, y una superficie construida con inclusión de elementos comunes de setenta y ocho metros y treinta y dos decímetros cuadrados. Consta de diferentes dependencias. Linda: Izquierda entrando, pasillo de acceso y vivienda tipo A; Derecha, calle Manolo Escobar; Fondo, vivienda tipo C; y Frente, pasillo de acceso y vivienda tipo A y patio de luces.

Cuota: Tres enteros, sesenta centésimas por ciento.

Inscripción registral: Inscrita en el Registro de la propiedad de El Ejido n.º 1, Libro 1.698, Tomo 2.798, Folio 177, finca número 103.482, inscripción 1.^a

3.- Descripción: Urbana.- Elemento número treinta y nueve. Vivienda tipo B, situada en la planta ático de un edificio sito en término de El Ejido (Almería), calle Manolo Escobar, en la UA-35-EN, con entrada por escaleras del portal común desde calle Manolo Escobar, con una superficie útil de noventa metros cuadrados y veintidós decímetros cuadrados, construida ciento dos metros y veinte decímetros cuadrados, y una superficie construida con inclusión de elementos comunes de ciento veinticuatro metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados. Consta de diferentes dependencias y una terraza descubierta de treinta y ocho

metros y cincuenta y un decímetros cuadrados. Linda: Izquierda entrando, patio de luz y vivienda tipo C; Derecha, patio de luz y vivienda tipo A; Fondo, calle Manolo Escobar y vivienda tipo C; y Frente, pasillo de acceso y patio de luces.

Cuota: Cinco enteros, setenta y siete centésimas por ciento.

Inscripción registral: Inscrita en el Registro de la propiedad de El Ejido n.º 1, Libro 1.698, Tomo 2.798, Folio 189, finca número 103.494, inscripción 1.ª

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría. La primera subasta el día diecisiete de diciembre de dos mil trece, a las 11 horas, siendo los tipos base los siguientes: de doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos euros (278.400 euros) para la finca registral número 103.474, de doscientos cuarenta mil cuatrocientos veintiocho euros con ochenta céntimos (240.428,80 euros) para la finca registral número 103.482, y de cuatrocientos quince mil cuatrocientos diecinueve euros con veinte céntimos (415.419,20 euros) para la finca registral número 103.494. De no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día veintidós de enero de dos mil catorce, a las 11 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día veinte de febrero de dos mil catorce, a las 11 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día veinticuatro de marzo de dos mil catorce, a las 11 horas.

La documentación y certificaciones del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta, y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a mi nombre, Javier Gutiérrez Delgado. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

El Ejido, 30 de octubre de 2013.- El Notario, Don Javier Gutiérrez Delgado.

ID: A130060939-1